MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero
Caaguazú – Paraguay
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.municipalidadrepatriacion.com - muni_repa@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Distrito de Repatriación, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Av. Carlos A. López entre Calle Dr. Gaspar R. de Francia y Gral. Bernardino Caballero, estando presente **ADRIANO BENITEZ TORRES, Responsable de UOC,** y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir el acto, se realiza la apertura de sobres prevista en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 19/2017 QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN JOSE, CASCO URBANO", CON ID N° 338121;** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las bases de la contratación, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado un solo sobre que contiene la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura de sobre se realiza **en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP N° 522/15 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas;** resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompaña al mismo, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente **CONSTRUCCIONES CRISPIN** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 20/11/2017, a las 12:00 horas. Asiste en representación de la oferta el Señor Crispín Castillo, con C.I. Nº 1.214.282, en calidad de propietario de la firma. El precio de su oferta es de **Gs. 148.501.900** (Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones, quinientos un mil, novecientos).----------

DOCUMENTOS SOLICITADOS	CONSTRUCCIONES CRISPIN	
	PRESENTA	NO PRESENTA
Formulario de Carta/Oferta.	Presenta	
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica).	No Aplica	
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica).	Presenta	
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Presenta	

Posteriormente, la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con siete minutos, para que así conste firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-----

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADRIANO BENITEZ TORRES
Responsable de UOC

CONSTRUCCIONES CRISPIN
s/a Crispin Castillo
Cel.. (0985) 895 058 - (0971) 734 2[illegible]